

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DR. VÍCTOR HUGO ALCOCER YAMANAKA

Subdirector General Técnico y Secretario Técnico
de la Comisión Intersecretarial de CONAGUA.

PRESENTE

Me refiero al oficio No. B00.7.-1179 de fecha 13 de noviembre de 2015, referente a la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías, signado por Usted, donde solicita se informe a dicha Comisión, sobre la atención de los Acuerdos 2do, 3ro y 4to.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento, que la SEDATU ya incluyó en las reglas de operación 2015 del Programa S237 Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos PRAH, los criterios de selección con apego a los compromisos establecidos en el PRONACOSE.

Asimismo, se envió en su momento la propuesta del indicador "Participación de los municipios de alta y muy alta vulnerabilidad global y probabilidad de sequía que realizan acciones de prevención de riesgos a través del PRAH".

En lo relacionado con el Programa Hábitat, debido a que se fusiona con otros Programas, hasta el momento no se ha incluido el tema de sequía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN DE DESASTRES**



LIC. ARMANDO SALDAÑA FLORES

C. c. p. Mtro. Enrique González Tiburcio.- Subsecretario de Ordenamiento Territorial.- Presente.
Lic. Roberto Ramírez de la Parra.- Director General de la Comisión Nacional del Agua.- Presente.
Lic. Alejandro Medina Mora Nieto.- Subdirector General Jurídico.- Presente.
Lic. Luz Elena Rivera Cano.- Directora de Programas Emergentes para Atención de Desastres.- Presente.